

Guatemala, 31 de enero de 2012.

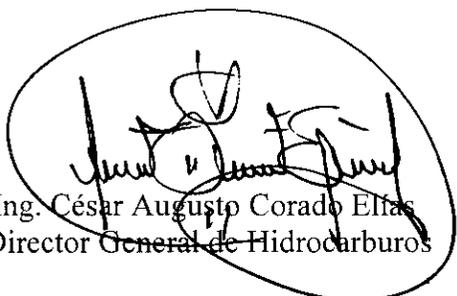
Ingeniero
César Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato administrativo **DGH-02-2012** Celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas y mi persona, tengo a bien Presentar el **Informe** de los servicios técnicos prestados del 05 de enero al 31 de enero de 2012, siendo las actividades realizadas las siguientes:

1. Se realizó el Análisis y foliado de los distintos expedientes ingresados de las distintas Empresas que han iniciado su trámite de instalación y renovación de Licencias de Gasolineras e Importaciones y se ingresaron expedientes de denuncias y multas a las empresas las cuales tienen su respectivo trámite.
2. Se trasladaron las resoluciones al centro de notificaciones de los expedientes que están en trámite las cuales ya están firmadas con su respectiva licencia.
3. Se incorporaron a la base de datos los expedientes cuyo trámite ha concluido Agregándole las cédulas de notificación y auditorias realizadas a las Empresas
4. Se archivaron los expedientes en su respectiva carpeta después de todo su trámite Para futuras consultas.

Atentamente,


Alberto Hernández Rodríguez
Técnico Asistente Administrativo


Ing. César Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos

FINIQUITO

A FAVOR DE: **EL MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**

Por este medio yo **ALBERTO HERNANDEZ RODRIGUEZ** hago constar que el Estado de Guatemala, a través del Ministerio de Energía y Minas, me otorgó todas las Facilidades acordadas en el Contrato Administrativo No. **DGH-02-2012**, celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas y mi Persona el 05 de enero de 2012. Por lo anterior, otorgo el presente **FINIQUITO** a favor de MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS, exonerándolo de Cualquier reclamación derivada del contrato indicado anteriormente.

Dado en la Ciudad de Guatemala el día 31 de enero de 2012.

Atentamente,


Alberto Hernández Rodríguez
Técnico Asistente Administrativo

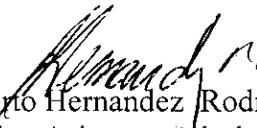
Guatemala, 31 de enero de 2012.

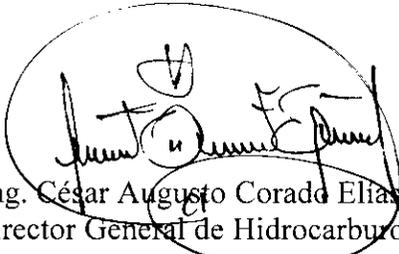
Ingeniero
César Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos
Ministerio de Energía y Minas

En cumplimiento a la cláusula octava del contrato administrativo **DGH-02-2012** Celebrado entre la Dirección General de Hidrocarburos del Ministerio de Energía y Minas y mi persona, tengo a bien Presentar el **Informe Final** de los servicios técnicos prestados del 05 de enero al 31 de enero de 2012, siendo las actividades realizadas las siguientes:

1. Se realizó el Análisis y foliado de los distintos expedientes ingresados de las distintas Empresas que han iniciado su trámite de instalación y renovación de Licencias de Gasolineras e Importaciones y se ingresaron expedientes de denuncias y multas a las empresas las cuales tienen su respectivo trámite.
2. Se trasladaron las resoluciones al centro de notificaciones de los expedientes que están en trámite las cuales ya están firmadas con su respectiva licencia.
3. Se incorporaron a la base de datos los expedientes cuyo trámite ha concluido Agregándole las cédulas de notificación y auditorias realizadas a las Empresas
4. Se archivaron los expedientes en su respectiva carpeta después de todo su trámite Para futuras consultas.

Atentamente,


Alberto Hernández Rodríguez
Técnico Asistente Administrativo


Ing. César Augusto Corado Elías
Director General de Hidrocarburos